

## Vocales:

Doctor don Juan Barceló Jiménez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Doctora doña María Araceli Herrero Figueroa, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Doctor don Francisco Gutiérrez Díez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Doctor don Antonio Prieto Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doctora doña María Soledad Valcárcel Pérez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

## Vocales:

Doctor don Manuel Gargallo Sanjoaquin, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Doctora doña M. del Carmen Bosch Caballero, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Doctor don José Manuel Trigo Cutiño, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretaria: Doctora doña María Dolores Alonso Mulas, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número 201

## Comisión titular:

Presidente: Doctor don Francisco J. Coy Ferrer, Catedrático de Escuelas de la Universidad de Salamanca.

## Vocales:

Doctor don José Ruiz Ibarico, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Doctora doña Amalia Rodríguez Monroy, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctora doña Ana Isabel Gamarra Aragonés, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doctora doña Adela Pérez Cuesta, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doctora doña Concepción Pérez Martín, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

## Vocales:

Doctora doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Doctor don Marto Redondo Madrigal, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Doctora doña María Cristina Dahlgren A., Profesora titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doctora doña Rosa Revilla Vicente, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO»

Plaza número 202

## Comisión titular:

Presidente: Doctor don José Luis Martín Simón, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Vocales:

Doctor don Alejandro Onsaló Orfila, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.

Doctor don Angel García González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Doctora doña Ana Margarita Martínez Zamora, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doctor don José Manuel Simón Vilchez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Málaga.

## Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Luis Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

## Vocales:

Doctor don Santiago Miquel Planas, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Doctor don Pedro Gadea Blanco, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Doctor don Alfredo Masó Pareja, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Doctor don Juan Gimeno Cerdá, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

## AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Plaza número 203

## Comisión titular:

Presidente: Doctor don Juan M. Felipe Suárez González, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Vocales:

Doctora doña María Dolores Suárez Fernández, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Doctora doña María Asunción Hernández González, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Doctor don Lucas Roldán Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Doctor don Luis Garcinuño González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Comisión suplente:

Presidente: Doctor don Félix Herrero Salgado, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

## Vocales:

Doctora doña Vicenta Eulalia Castellote Herrero, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alcalá.

Doctor don Jesús Izquierdo Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Doctora doña Lourdes Ruiz Solves, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doctora doña Margarita Rodríguez Prado, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

1457

*RESOLUCION de 8 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica».*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», convocado por Resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de la Comisión, titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## A NEXO

Plaza convocada mediante Resolución rectoral de 25 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre)

## PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» (plaza número 26)

## Comisión titular:

Presidente: Don Emiliano Hernández Martín (CU), documento nacional de identidad 7.735.100, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Valero Rodríguez (TU), documento nacional de identidad 22.398.575, Universidad Complutense.

Vocales: Don José Garmendia Iraundegui (CU), documento nacional de identidad 7.584.505, Universidad de Salamanca; doña Angela Calvo Redondo (TU), documento nacional de identidad 7.601.379, Universidad de Salamanca, y doña María Asunción Catalá Poch (TU), documento nacional de identidad 36.202.962, Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Jesús Sevilla de Lerma (CU), documento nacional de identidad 4.505.977, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José L. Cano Merchante (TU), documento nacional de identidad 26.146.203, Universidad Complutense.

Vocales: Don Teodoro Roca Cortés (CU), documento nacional de identidad 78.053.325, Universidad de La Laguna; don Jesús José Mateos Cañizal (TU), documento nacional de identidad 7.783.648, Universidad de Salamanca, y doña María Rosa Soler Duffour (TU), documento nacional de identidad 39.008.945, Universidad Central de Barcelona.

**1458** *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que juzgarán los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones titular y suplente de los concursos convocados por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de enero de 1988.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

## ANEXO

**Plazas convocadas por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)**

### CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Area de conocimiento: «Estratigrafía» (plaza número 4)*

Comisión titular:

Presidenta: Carmina Virgili Rodón (CU). Documento nacional de identidad 37.395.143, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Lorenzo Vilas Minondo (CU). Documento nacional de identidad 2.026.297, Universidad Complutense.

Vocales: Joaquín Villena Morales (CU). Documento nacional de identidad 23.570.013, Universidad de Zaragoza; Manuel Sergio Robles Orazco (CU). Documento nacional de identidad 23.668.107, Universidad del País Vasco, y María Inmaculada Corrales Zarauza (CU). Documento nacional de identidad 10.368.428, Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Juan Rosell Sanuy (CU). Documento nacional de identidad 37.195.181, Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Victoriano Pujalte Navarro (CU). Documento nacional de identidad 24.049.217, Universidad del País Vasco.

Vocales: Salvador Reguant y Serra (CU). Documento nacional de identidad 37.918.590, Universidad Central de Barcelona; Oriol

Riba Arderiu (CU). Documento nacional de identidad 36.185.434, Universidad Central de Barcelona, y Juan Antonio Vera Torres (CU). Documento nacional de identidad 23.567.389, Universidad de Granada.

### PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

*Area de conocimiento: «Lingüística Indoeuropea» (plaza número 20)*

Comisión titular:

Presidenta: Julia Mendoza Tuñoz (CU). Documento nacional de identidad 10.518.125, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: M. Pilar Fernández Álvarez (TU). Documento nacional de identidad 34.529.265, Universidad de Salamanca.

Vocales: Victoriano Michelena Elissalt (CU). Documento nacional de identidad 15.048.823, Universidad del País Vasco; Joaquín María Gorrochategui Churruca (TU). Documento nacional de identidad 15.345.897, Universidad del País Vasco, y Ana M. Agud Aparicio (TU). Documento nacional de identidad 15.159.937, Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco Rodríguez Adrados (CU). Documento nacional de identidad 712.703, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Alberto Bernabé Pajares (TU). Documento nacional de identidad 50.786.139, Universidad Complutense.

Vocales: Francisco Villar Liebana (CU). Documento nacional de identidad 25.849.453, Universidad de Salamanca; José Fortes Fortes (TU). Documento nacional de identidad 45.223.413, Universidad Autónoma de Barcelona, y Martín Sevilla Rodríguez (TU). Documento nacional de identidad 10.775.580, Universidad de Oviedo.

*Area de conocimiento: «Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos» (plaza número 17) (dos plazas)*

Comisión titular:

Presidente: Antonio Elorza Domínguez (CU). Documento nacional de identidad 50.650.119, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Juan Trias Vejarano (TU). Documento nacional de identidad 37.012.856, Universidad Complutense.

Vocales: José Álvarez Junco (CU). Documento nacional de identidad 11.653.666, Universidad Complutense; María Cruz Mina Apat (TU). Documento nacional de identidad 15.658.306, Universidad del País Vasco, y Demetrio Castro Alfin (TU). Documento nacional de identidad 41.988.435, Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidenta: Carmen Iglesias Cano (CU). Documento nacional de identidad 759.876, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Fernando Prieto Martínez (TU). Documento nacional de identidad 31.094.520, Universidad Complutense.

Vocales: Dalmacio Negro Pavón (CU). Documento nacional de identidad 12.879, Universidad Complutense; Enrique José Múgica Urquía (TU). Documento nacional de identidad 15.134.016, Universidad Complutense, y Fernando Prieto Martínez (TU). Documento nacional de identidad 31.094.520, Universidad Complutense.

**1459** *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la Cátedra número 5 del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones».*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión, titular y suplente, que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución rectoral de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28).